

# EC SAPEM

ENERGIA CATAMARCA  
Avda. Ocampo N° 890  
(4700) San Fernando del Valle de Catamarca

Sr. Usuario,

AMX ARGENTINA S.A.

SAN MARTIN N° 521

Ref. Solicitud de restricción de servicio.

Id. N° 114984-01

Medidor n° 280411

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Uds. a fin de poner en vuestro conocimiento que a pedido de la Transportista TRANSSOA S.A. y bajo la autorización de CAMMESA, ECSAPEM vera afectado la provisión normal de energía eléctrica proveniente la línea de Alta Tensión Recreo/Catamarca en 132 KV, por tareas a cargo de la Empresa Contratista *Transportel Patagónica* consistentes en trabajos de habilitación de la nueva Estación de maniobra ubicada en la localidad de San Martin.

Cabe aclarar que las tareas que realizará la Contratista, según el cronograma detallado al pie de la Presente, permitirá habilitar dos nuevas líneas de Altas Tensión, con lo cual, la Capacidad de transporte de energía eléctrica hacia el valle central se verá incrementado considerablemente, y por ende esto redundará en una mejora sustancial de la Calidad de Servicio de energía eléctrica que la Empresa entrega a sus Usuarios.

Por lo expuesto, y debido a que en las fechas en que se realizarán los trabajo, todo el valle central quedara alimentado únicamente a través de la línea de Alta tensión de Huacra/Catamarca, las tensiones de abastecimiento no serán normales, pudiéndose producir interrupciones del servicio, ante fallas de la generación o de algún alimentador importante.

Ante esta situación que escapa a la responsabilidad de la Distribuidora, solicitamos que limiten su demanda máxima modificando sus procesos internos o conectando fuentes auxiliares de energía, a fin de que el sistema eléctrico del valle central no se vea colapsado, en cuyo caso, nos veremos obligados a realizar cortes programados por zona, de tal forma de preservar red de Distribución eléctrica de la Distribuidora.

Sin otro particular y esperando sepan comprender los beneficios de la obra en cuestión para la Provincia, Saludamos a Uds. Atentamente.

Cronograma

- Desde las 07:00 hs. del Sábado 14/03/2020 hasta las 19:00 del Martes 17/03/2020.
- Desde las 07:00 hs. del Sábado 21/03/2020 hasta las 19:00 del mismo día.



C.P.N. LUCAS ZAMFIERI  
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO  
ENERGIA DE CATAMARCA  
S.A.P.E.M.